

# "TRANSVICTORIA S.A."

## INFORME DE COMISARIO

SEÑORES  
ACCIONISTAS  
TRANSVICTORIA S.A. "EN LIQUIDACION"

Por medio del presente pongo en conocimiento de ustedes la situación económica y financiera de la compañía **TRANSVICTORIA S.A., "EN LIQUIDACION"** lo que informo, luego de revisar los estados financieros **rectificadorio** del año **2017**, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los objetivos previstos, el cumplimiento de las disposiciones de la Junta General, información sobre hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, de lo cual indico lo siguiente:

El objetivo principal acordado por los accionistas ha sido la reactivación de la compañía, por lo cual han solicitado y autorizado al liquidador, se realicen las reestructuraciones necesarias para superar las causales de disolución, dentro de las que se encuentran la presentación de estados financieros **rectificadorio** del año 2017 que se encontraban pendientes y de los cuales no existen observaciones que realizar.

La compañía **TRANSVICTORIA S.A., "EN LIQUIDACION"** se constituyó el 11 de noviembre de 1998, pero luego de un proceso de intervención, dispuesto por el Órgano de Control, se declaró su disolución mediante resolución N°36 de fecha 3 de marzo del 2016, en la que se expresan varias causales que motivaron la declaratoria. Actualmente se encuentra designado como Liquidador de la compañía el ingeniero **MANUEL ULISES ORDOÑEZ HERRERA**, quien en cumplimiento de sus funciones me ha presentado los estados financieros rectificatorios y demás documentación soporte de las transacciones económicas y financieras de la compañía para la revisión.

Relacionado a hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, me permito indicar que se ha cumplido con las disposiciones legales y con los acuerdos de la Junta General, por lo que tampoco existen hechos extraordinarios sobre los que deba pronunciarme. El control interno es permanente, en las operaciones contables y hechos administrativos.

Arenillas, 28 de mayo de 2018

Atentamente,

  
**Edgar Patricio Rey Paladines**  
COMISARIO